



DE TODO COMO EN BOTICA

Un manifiesto necesario, oportuno y

DIGNO DE SER ATENDIDO

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Circula en las redes y en la prensa un manifiesto; su autoría se atribuye al Frente Amplio Democrático. Ese manifiesto, aparte de necesario es, además, oportuno. Lo primero, por cuanto a que, por la acción de un grupo de aventureros políticos irresponsables y ambiciosos, se ponen en peligro los valores fundamentales de nuestra democracia y de un Estado de derecho, en vías de formación, si se quiere.

Es oportuno por razón de que este primero de febrero que pasó dio inicio al segundo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, durante el cual se pretender no estudiar y discutir, sino simplemente aprobar un proyecto de reformas a la Constitución Política y a las leyes secundarias, por virtud de las cuales desaparecerían los incipientes elementos democráticos que aún subsisten en nuestro sistema político y que garantizan, con sus altas y bajas, un sistema de libertades.

Ese proyecto, como es propio de Morena, más deriva de un intento de imposición de mentes totalitarias, qué de diálogos abiertos, en el que se haya dado lugar a que se manifestaran todos los sectores interesados y se hayan tomado en cuenta sus opiniones.

La maniobra antidemocrática, para desgracia de los mexicanos, no está en las manos de los tribunales, que no los hay, por cuanto a que los que existen son simples marionetas que imparten justicia al gusto del mejor postor: la clase gobernante morenistas; de los partidos políticos, que dejaron de serlo, para convertirse en una agencia de colocaciones; ni de los gremios, que, como en los tiempos del PRI, se han convertido en sumadores de miembros, bajo el supuesto de que sus líderes,

por el hecho de serlo, pueden disponer del votos y de las voluntades de sus agremiados.

Del texto del Manifiesto se observa que no cuenta con el patrocinio de ningún partido político. Lo que es bueno. Que quienes lo elaboraron y lo firman son intelectuales, gente distinguida y de bien que simple y llanamente están preocupados por el peligro, que es inminente, de que por virtud de la reforma que se propone realizar, desaparezcan las instituciones democráticas.

ESE PROYECTO, COMO ES PROPIO DE MORENA, MÁS DERIVA DE UN INTENTO DE IMPOSICIÓN DE MENTES TOTALITARIAS, QUÉ DE DIÁLOGOS ABIERTOS, EN EL QUE SE HAYA DADO LUGAR A QUE SE MANIFESTARAN TODOS LOS SECTORES INTERESADOS Y SE HAYAN TOMADO EN CUENTA SUS OPINIONES.

No es exagerado decir que, de aprobarse la reforma en los términos en que lo proponen AMLO, la señora Claudia Sheinbaum, el partido oficial: Morena y sus cómplices del partido PT y Verde, se instaurará una dictadura, no del proletariado, por cuanto a que ellos, los autores y promotores reales de la reforma, están muy lejos de serlo o de representarlo.

En el Manifiesto, sus autores y firmantes, entre sus objetivos principales, persiguen:



Decir no a la regresión autoritaria que sus autores y promotores pretenden y dar un sí a una democracia auténtica, de libertades y derechos, tanto individuales, como políticos.

Que por virtud de la reforma se permitan, no se cierren las vías que conduzcan a México a una transición a la democracia ahora y que en todo momento exista la posibilidad real de una alternancia en la titularidad de los Poderes públicos; y que no, por virtud de ella, se impida en el futuro una alternancia, se criminalice todo movimiento opositor o disidente, tal como sucedería de aprobarse en sus términos el supuesto proyecto de reforma electoral. Se invita a dar un NO, claro y contundente, al sectarismo partidista.

El objetivo del frente es evitar que prospere la reforma regresiva, impedir que nuestra democracia retroceda a los estándares que tuvo durante la largo y tenebroso periodo priista. Lo que es más, resulta claro que con la propuesta morenista, nuestro país regresaría a una etapa anterior: a la porfirista: de un solo partido.

No es mucho pedir que existan un Instituto Electoral independiente, imparcial y plural, que organice los procesos electorales.

Que se instauren Tribunales auténticamente autónomos e imparciales y no la farsa de instancias judiciales como las que actualmente existen.

Que existan elecciones libres y creíbles; una representación legislativa proporcional real y que no derive de arreglos partidistas y de complicidades de las autoridades y tribunales electorales; la prohibición de mecanismos de sobre representación; por el respeto al pluralismo político y a los límites constitucionales a la reforma.

En el Manifiesto no se nos impone un modelo electoral determinado; simplemente se nos convoca a participar, a opinar y enriquecer la propuesta. En él, implícitamente, se plantean varias interrogantes: ¿es necesaria una reforma? ¿qué reforma requiere la consolidación de nuestra democracia? ¿se justifica

una reforma que instaure, a la vista y complacencia de los mexicanos, una dictadura unipartidista? y, finalmente, en el fondo la cuestión es ¿los mexicanos están acordes con que se establezca un sistema totalitario y absoluto?, pues esto es lo que derivará de aprobarse la iniciativa en los términos propuestos en el proyecto de iniciativa que circula.

Digamos no a la supuesta reforma electoral tal como la propone el partido oficial. Ella, en principio, no es iniciativa de reformas: es simplemente un formalismo que se pretende cubrir para instaurar una democracia de partido único, sin controles y sin competencia.

Por lo anterior, el Manifiesto que ahora se publica, me recuerda el lema maderista: Sufragio efectivo y no reelección. Estamos ante un nuevo Francisco I Madero, con las características particulares de ser colectivo, visionario y sin tener sus autores un interés particular al promoverlo de perseguir el poder y de procurarse posiciones dentro de él; persiguen algo muy simple: que se preserven los incipientes rasgos de democracia que, con el esfuerzo de muchos mexicanos, se integraron al sistema jurídico fundamental y legal que se hallan en inminente peligro de desaparecer por la acción de una facción, que en nombre del pueblo y con el pretexto de defender sus intereses, intentan establecer, y por mucho tiempo, un estado absolutista y sin intervención real del electorado. A eso se reduce, para decirlo en pocas palabras, la supuesta reforma electoral.

No es admisible que alguien, jugando sucio, aprovechándose de la no funcionalidad de las instituciones encargadas de organizar y calificar los procesos electorales, que de una vez que se apodere del Poder, intente preservarlo a como dé lugar y que cierre y aún criminalice todo intento de ser desplazado. ☞

El autor es profesor Universidad Autónoma Metropolitana.